

iusio a los reos del 19 de julio, arrojaron sus divisas i se ocultaron, rompiendo su espada uno de ellos, i manifestando todos que no continuarían sirviendo.

“Que en el decreto de espulsión de los padres de la compañía llamada de Jesús, se decía a estos que se llevasen sus bienes, pero que dejasen en el país *lo mal habido*.”

“Que un tal doctor Perilla está preso junto con el clérigo Suere.”

“Que es tan pesada la barra de grillos que tiene Ospina, que no ha podido pararse desde que se los pusieron, i que el calabozo en que está vierte el agua por todas partes.”

(Aquí haremos un paréntesis para decir, dado caso que esto fuera cierto, que esos grillos de Ospina podían muy bien haber sido los de Zarría, así como ese calabozo no era otro que el mismo en que el dicho Ospina había tenido a Pradilla, inocente, once o doce meses seguidos; i eso que Pradilla no ha hecho a su país mal ninguno, i Ospina ha sido el azote más cruel, más largo i más encarnizado de la República.)

“Que se da muerte alevé en las prisiones a los prisioneros, i al día siguiente se dice que han muerto de repente.”

“Que el Jeneral Paris, hombre de cuya honradez nada puede prometerse el tirano, fué envenenado por este en un convite que le dió en Subachoque. Cosa en la cual se cree porque un momento después del convite se sintió dicho Jeneral lleno de dolores, i de una enfermedad desconocida.”

“Que Victoria ha recibido el dictado de *mariscal de Segovia*.”

“Que Posada, el enviado por el yerno del Dictador a Manizales (así está) pasea de brazo con Mosquera; i que Espina anda suelto por las calles.”

“Que Bartolo Calvo, semejante a Régulo delante de los africanos, no ha querido reconocer a Mosquera como a Presidente de los Estados Unidos, i que lo apellida heroicamente el primer rebelde de la Nación.”

“Que es el mayor de los escándalos que haya removido Mosquera a los diplomáticos granadinos acreditados en el extranjero.”

(Aquí cabe también otro paréntesis, suponiendo que el cargo fuera siquiera racional. Cuáles son estos diplomáticos? Florentino González fué retirado por el mismo

Ospina, i el Jeneral Herran ha continuado en su empleo de Ministro en los Estados Unidos. Ah! será el infeliz de don Juan de Francisco Martin, que, sustituido por Murillo, ha perdido su empleo. Pobre señor! ciertamente ha sido una desgracia; pero la República no puede mantener canoñas de a \$ 10,000 al año, para tener contentos a los que no prestan mas servicios a su patria que llevar las tajadas en grande i desde léjos.)

“Que es cosa resuelta el establecimiento del *Imperio de los Andes*, i que ya está convenido que el pontífice que ha de coronar a Mosquera sea el Presidente del Perú....!

“Que el Jeneral López es impío ostracista i de la raza de dictadores a lo Neron i a lo Marat.

“Que el reclutamiento *es tremendo* en esta capital.”

“Que”..... Pero no mas; esto es indigno de referirse entre jentes, no decimos ilustradas, sino medianamente educadas. Tales sandeces solo pueden ocurrírsele a Julio Arboleda para ver si entre los beatos i los boquirubios conquista unas cuantas lecciones de estúpidos con que triunfar i venir a hacer de véras a Bogotá todo eso que hoi malignamente le atribuye al Jeneral Mosquera; porque Julio es capaz de eso i de mucho mas: Julio es capaz de todo.

La larga cuanto *erudita* i *verídica* carta de que nos ocupamos, trae un proemio juliano en que se dicen las palabras siguientes:.... “Pero sobre todo que nuestro Prelado hable i *se ponga al frente* de este gran movimiento; que su palabra de consuelo se deje oír no ménos que el alerta que debe dar al pueblo fiel *cuya creencia está tan seriamente amenazada.*”

El empeño, pues, no puede ser mas manifiesto; que Dios ilumine a sus apóstoles para que se mantengan dentro del círculo de paz i bondad en que deben obrar. De lo contrario, *ellos lo habrán querido*, pues las decisiones del Soberano no pueden estar nunca sojuzgados por los aspavientos de los fanáticos, i, mucho ménos, por la maldad de los ambiciosos.

Si la elocuencia, la poesía, el peculado, la milicia, el purismo, el amor i el odio a los jesuitas, i por último, el “Gonzalo de Oyen” no han podido dar a Julio Arboleda la Presidencia de la República, que no crean los fanáticos que ellos se la pueden dar; i si se la dieran, huyendo del Jeneral Mosquera, quien nada les hace

Julio si seria el Neron de esta tierra.

Julio sí seria el Mario i el Sila.

Julio sí seria el Enrique VIII.

I Julio no acabaria en el mundo sino como Calígula o Heliogóbalo, porque apénas hai un hombre en la Nación que se parezca mas a esos monstruos sucesores de César que se llaman los emperadores romanos.

Cuidado! no sea que se repita la fábula de las ranas cuando pidieron rei a Júpiter.

IX.

La muerte alevosa dada a los prisioneros durante la noche, nos recuerda las novelas sobre Margarita de Borgofña, de quien se cuenta que, despues de pasar la noche con un amante, le hacia dar muerte ántes del dia.

Lo del envenenamiento del Jeneral Paris, nos trae a la memoria el *agua tofana* de los romances italianos.

Lo del mariscalato de Victoria nos recuerda a D'Artagnan i demas mosqueteros.

Los abrazos de Mosquera i Posada, la amistad de Cástor i Pólux.

La enerjía de Bartolo, las valentonadas del Capitan Fanfarron.

I la libertad de Espina, Jeneral en Jefe de los conservadores, nos recuerda la magnanimidad de Alejandro con Poro.

De manera, pues, que el autor de la carta nos parece que se ha ocupado mas en hacer apuntamientos para una novela romántica, que en trazar un *gran* documento revolucionario, encaminado a levantar falanjes de creyentes armados.

Empero, si Arboleda persiste en su idea de restablecer la relijion a sablazos, que vaya consiguiendo la yegua de Mahoma en que cabalgar, pues por lo demas, nosotros diremos con el fervor de la inspiracion: "Julio es Dios, i Jiraldo su Profeta."

I a ese grito de verdad se estremecerán los cielos, i temblarán los cedros del Líbano como los estambres de una flor mecida por el huracan.

No tendremos una nueva lei ni un nuevo Moises, pero tendremos una nueva cimitarra.

Empero, hai mucho riesgo de que Popayan sea a un mismo tiempo la Meca i la Medina del relijioso batallador.

Pero volvamos a nuestra carta, la cual parecé escrita

a media noche entre los sobresaltos del miedo sepulcral i bajo la presion de los duendes, las brujas i demas vestiglos.

X.

Ella termina así :

“La Justicia Divina nos castiga ostentando su justa ira en medio de pueblos ya *demasiado impíos* a causa de la propagacion *atea de las sectas liberales*. Pero la *religiosa* i valerosa Antioquia tiene la mision de purgar la tierra de las fieras desencadenadas del averno, i Antioquia no será indigna de restañar las horrendas llagas de la *Religion* i la Patria.”

“Usted (este apóstrofe es al profeta Jiraldo) dirige los destinos del valeroso pueblo, del hercúleo, del brioso, bravo cuanto *cristiano* pueblo antioqueño, *el pueblo de Jesu-cristo* i de la libertad civil ; i U. llenará grandemente su salvadora mision como quien es i ha sido siempre ; pues los granadinos obedeceremos a todo lo que sea grande i bello para las inmensas mayorías, iluminadas en su dignidad i libertad por la fe ; obedeceremos al virtuoso Napoleon III, aun a Isabel II. Obraremos mas : obedeceremos a los O’Conell, a los Montalembert i a los Lamoriciere, i a todo lo que está en este órden de ideas ; pero al Dictador Tomas Mosquera, jamas !”

“Sálvenos, pues, señor Gobernador ! Sálvenos, señor doctor Jiraldo, i la *Religion* i la Patria se salvarán !”

No puede darse mayor fe ni mas vivo entusiasmo. Que los oiga, pues, el profeta, i el nuevo Mahoma, si no será Dios, al ménos puede que sí llegue a ser Presidente ; algo es algo, en fin.

XI.

Pero todavía tiene la *gran carta* otras lindezas por el mismo estilo, i son las que se leen en una adiccion, la cual copiaremos íntegra porque mejor será. Dice así :

“La actividad de la hija del futuro emperador de los Andes ha sido asombrosa i consentida por su marido.

“La entrada del Dictador en Bogotá tuvo lugar por el lado de las Cruces, en donde estaba el parque con solo unos treinta hombres. Ni esa entrada, ni las otras, a escepcion de la de San Diego, estabau defendidas, ni siquiera con un cañon ; consistiendo la trama en divertir con alguna jente a los atrincherados de San Diego, i entrarse con el grueso del ejército dictatorial por los otros lados de la ciudad, hasta por Ejipto ; de manera que despues ata-

caron los invasores a los de San Diego por la espalda, i los asesinaron a todos en sus trincheras, quedando muertos en el campo como 2,000, la mayor parte del Gobierno, de modo que en tres dias no pudieron inhumarse tantos cadáveres. Sobre tan colosal hecatombe, han erijido los traidores el grotesco trono del Dictador i de su digna hija. Cuando la trama estaba urdida, tres dias ántes, Herran dizque pidió el mando de la plaza, acaso para que la entrega fuera ménos sangrienta; pero, en medio de las deliberaciones, efectuóse la catástrofe, sin mas espera. No podia ser en balde que el Dictador habia sido llevado a la Sabana, poco a poco i aunque rechazado en todas partes a despecho de los traidores.

“El doctor Cuéllar dijo al confesor que le brindaba su ministerio, que él no tenia de qué confesarse.

“Repito, pues, a dónde iremos a parar?”

“Ya el señor cura de Salamina *principió* el domingo a prevenir los ánimos. Trabajaremos i seremos libres, i la relijion revelada a los pueblos se salvará.”

Los párrafos que acaban de leerse forman por sí solos el proceso contra la veracidad de sus autores, i contra la santa *credulidad* de “El Monitor;” sin que pueda uno saber, al verlos, si reirse o indignarse. Hablar de traicion por parte de las lecciones ospinistas cuando estas pelearon siempre bien; cuando desde Segovia hasta la plaza de Bolívar la revolucion fué un reguero de sangre preciosa por parte de uno i otro bando; i cuando toda insinuacion de paz por parte del Jeneral Mosquera, era tomada por los centralistas como un grito de impotencia i de cobardía, es el colmo del error o de la mala fé. I entiéndase que nosotros no hacemos la apolojía de los vencidos.

Mas, es que todo delito tiene su castigo. Fué que Ospina, Calvo i su círculo eran tan vanidosos, i por consiguiente tan mal aconsejados, que todas sus derrotas las daban como triunfos, todas sus escaseces las pintaban como abundancia, todo su descrédito como sobra de opinion; i al fin sucedió lo que no podia ménos de suceder, i fué que cuando todos sus copartidarios del resto de la República esperaban la noticia de un triunfo completo i definitivo sobre los liberales, se tropezaron con la mas terrible de las derrotas, i gritaron *traicion*, cuando no habia mas que vencimiento absoluto en guerra galana i corriente.

Tales son, pues, las consecuencias de una mala i torpe política; tales las consecuencias de las mentiras, pues como solo el Boletín tenia la palabra, se hicieron los señores conservadores del centro la ilusion de que serian

creídos en todos sus embustes, i no recojieron por último mas gaje que el gaje infame de la calumnia i de la ingratitude.

Si hubieran dicho la verdad, hoy por lo ménos se les haría justicia.

Lo de los dos mil muertos, i la peticion del mando de la plaza hecha por el Jeneral Herran, son cosas que apenas merecen citarse. No sucede lo mismo con lo relativo al doctor Cuéllar, esa noble i nunca bien sentida víctima del entusiasmo i del valor. Lo cocieron a lanzadas, i luego se escandalizan de que no hubiera querido confesarse! Esa suele ser la lójica i la razon de los camanduleros! I que estos hombres formen un partido político entre nosotros, i aspiren al dominio del país. . . .!

XII.

Pero no nos ocupemos ya mas de "El Monitor," nombre importado del imperio frances al Cauca, para bautizar un impreso oficial por el mismo que acusa al Jeneral Mosquera de aspirar a fundar el *Imperio de los Andes*; por que seria cuestion de escribir muchos tomos en folio: hablemos ahora de cosas mas serias i de mas trascendencia que la guerra de mentiras.

Empezaremos, pues, por preguntar:

¿Qué carácter tiene hoy el señor Arboleda en su calidad de *defensor de la fe*?

Una de dos: u obra a nombre i por delegacion del ex-Gobierno de la estinguida Confederacion Granadina, o solamente a su propio nombre.

Si lo primero, ¿quién lo ha hecho Gobernador del Estado del Cauca, i quién Presidente *constitucional* de la Nueva Granada, como se proclama i se hace proclamar por sus soldados? Si lo segundo, no es mas que un revolucionario como enalquiera otro. Un Murat conquistador de un reino que no es suyo, o un Pedro el ermitaño predicador de una nueva cruzada.

¿Es Julio Gobernador del Cauca?

No, porque ni el pueblo ni la Lejislatura de aquel Estado lo han nombrado Gobernador.

¿Es Julio Jeneral de la Confederacion?

No, porque ni el Poder Ejecutivo ni el Congreso lo han nombrado Jeneral.

¿Es Julio, en fin, Presidente constitucional de la Nueva Granada?

No, porque los pueblos de aquella Nación (que hoy ya no existe) no lo eligieron Presidente, ni el Congreso de aquella Nación (que hoy ya no existe) lo ha declarado tal, previas las formalidades legales.

¿Qué es, pues, Julio entonces?

Un ambicioso desalmado como cualquiera otro, un revolucionario como cualquiera otro, lleno de sed de mando, delirante de gloria i de poder, e hijo maldito de la mas jenerosa de las patrias.

I si esto es así ¿qué serán a su vez, Jirardo, Enao i todos los que reconozcan la autoridad espuria i el poder revolucionario de Julio Arboleda? Pues *revolucionarios* como él.

Sin embargo, ellos tal vez se llaman *legitimistas*.

Mas ¿qué era la legitimidad últimamente en la Nueva Granada?

Era el encono i la estupidez oficial, la violacion de todo derecho, la estorcion en todo sentido, la insensatez militar, i el desprecio autorizado de la Constitucion i de las leyes.

I hoy ¿qué será esa sombra pálida, fujitiva, triste i estinguída de esa legitimidad?

Todo eso, mas la revolucion, personificada en su caudillo mas antipático, en su héroe mas sombrío.

Hoy, pues, ese espectro de legitimidad no es mas que un azote para los pueblos, i ese azote es *Julio Arboleda*, la nueva cólera de Dios, i a la cual no podrá detener a las puertas de la ciudad eterna, ni la cruz del Calvario, ni el mas santo i anciano de los levitas.

Empero ¿creerá Julio en la legitimidad? obrará de buena fe? nos traerá ciertamente el ramo de la paz i de la salud?

A los que tal creyeren, que no serán diez en la Union Colombiana, los regalamos con la siguiente carta del *apóstol*, carta cuyo autógrafo posee el gran caudillo de la Federacion.

Como se verá en esa carta, Julio dice al Jeneral Mosquera, que los *enemigos de este son tambien sus enemigos!*

I qué es lo que estas frases quieren decir?

Pues quieren decir QUE LOS CONSERVADORES (los godos) SON TAMBIEN LOS ENEMIGOS DE ARBOLEDA, pues el Jeneral Mosquera no tiene otros enemigos en la República!

¿Quiénes son, pues, los *traidores*: los que, bien o mal, peleaban el 18 de julio hasta quemar el último cartucho,

o los que, traicionando al Gobierno, i a sus principios, i a su partido, escribían tales palabras al hombre que pasaba por el momento por el jefe de una revolucion contra ese Gobierno, ese partido, i esos principios?

Responda la Nacion.—He aquí la carta:

“Señor Jeneral T. O. de Mosquera.—Popayan.

Paris, abril 14 de 1860.

Mi mui querido tio i compadre:

Va U. a extrañar que, despues de tantos años de estar incomunicados los dos, yo le dirija a U. esta carta. U. conoce el temple de mi carácter, incapaz de nada que huelga a bajeza, i debe suponer que sin un motivo mui elevado i mui digno, no seria yo quien rompiese el entredicho que nos ha separado por tanto tiempo. Lea U. pues, i hallará la esplicacion de este fenómeno.

Una casualidad tan rara como inesperada, acontecida ayer, me ha quitado la venda de los ojos, i me ha convencido de que los enemigos de U. son tambien los míos, i lo que es peor, LOS ENEMIGOS DE LA NUEVA GRANADA. Y yo pudiera quizá consentir en ser juguete de aquellas jentes viles, pero no en que mi Patria lo sea. Con el objeto de impedirlo quiero ir a hablar personalmente con U. para que nos desengañemos mutuamente, para que promovamos el bien de nuestro país, i para que de U. i de mí no continúen burlándose los seres mas bajos de la tierra.

Estoi seguro de que una conferencia franca i leal entre U. i yo puede contribuir al bien de la República, i sobre todo, de que, en esa conferencia, se restablecerán nuestras relaciones al pié que tuvieron en mejores dias, i en el cual deben conservarse hasta que muamos.

Ayer, al acaecer el hecho de que hablaré a U. cuando le vea, mi primer impulso fué salir a tomar mi pasaje e irme a ver a U. por este vapor. Luego reflexioné que seria mas prudente prevenirle a U. de mi intencion, i aguardar su respuesta i su consentimiento.

Como hace algun tiempo que no nos tratamos, i U. ha estado rodeado últimamente de personas que despues de adularle con bajeza le han hecho traicion con infamia, no sé si U. llegará hasta el punto de dudar de mí. . . . pero esto es imposible: U. es demasiado penetrante i experimentado para no avaluarme exactamente en lo que valgo. Sin embargo, si U. no quiere que vaya a verle, no iré. Si U., despues de que habla conmigo, no quiere que permanezca allá, me volveré. Pero de cualquier modo contésteme U. a vuelta de correo. Tengo grandes i graves negocios de que tratar con U.

No es conveniente que se sepa todavía que yo voi con el objeto de ver a U. Así le suplico a U. que mantenga el contenido de esta carta en estricta reserva.

No tengo para qué decir a U. que espero la mas completa garantia para mi persona al pisar el territorio del Cauca. U. es demasiado caballero para decirme que vaya si no sabe que puedo hacerlo con toda seguridad. Yo sentiria mucho que, por falta de alguna providencia oportuna, se frustrase nuestra entrevista.

Tan pronto como reciba carta de U. me pondré en marcha, si U. así lo quiere i me lo indica. Entre tanto esté U. seguro de que todos mis antiguos sentimientos de benevolencia i afecto ácia U. (que estaban ahogados pero no apagados) se han renovado ayer en mi corazon.

Dirija U. su respuesta simplemente “Al señor Julio Arboleda.” Luego ponga U. otro sobre a su carta, que no sea de su letra, dirijiéndola a la señora Carmen H. de Hurtado—41 Avenue Gabriel, Paris. Despues incluya U. su carta a alguna persona en Panamá para que la ponga en el correo allá.

Adios: ansioso por recibir su contestacion de U. quedo, mi antiguo amigo i querido compadre, suyo de todo corazon, amigo afectisimo i sobrino.

JULIO ARBOLEDA.”

Esta carta es uno de tantos de los rasgos característicos del señor Arboleda; i además ella dice por sí sola todo lo que nosotros pudiéramos observar.

La entregamos, por tanto, a la *disecacion* conservadora.

Mas ¿cuál sería esa casualidad tan rara como inesperada que quitó la venda al señor Arboleda?

¿Sería la designación de candidato para la Presidencia de la República en otra persona que la suya?....

¿O pensaría Arboleda que el Jeneral Mosquera era otro Corena con el cual podía él contar para hacer una revolución?....

Mas despues Ospina nombró a Arboleda jefe militar de la Costa, i ante ese nombramiento se *olvidó* de todo, e hizo i hace la guerra a su *querido compadre*, porque él no tiene qué ver nada con nadie, sino con su inconmensurable ambicion. Para él era igual ser *revolucionario* con Mosquera, o *legitimista* con Ospina!

XIII.

Pero vamos ya al fondo de la cuestion; tratemos de fijar las ideas para que el público fije tambien las suyas, i se comprenda al fin por todos, no solo lo que ha pasado, sino lo que está pasando.

Antes del 8 de mayo de 1860 la Nueva Granada existia como una sola Nacion, sujeta a cierto modo de ser político, mas o ménos variado desde 1831, pero siempre central en el fondo. Del 8 de mayo de 1860 para acá, empezó en forma una guerra intestina: guerra que hacian los Estados de Santander, Magdalena i Bolívar, i a la cabeza de los cuales estaba el poderoso Cauca, al Gobierno jeneral de la Confederacion.

I por qué se la hacian?

Porque ese Gobierno jeneral, traidor a la fe jurada, traidor a la Constitucion i a la lei, i traidor a todo, habia querido supeditar la *Federacion*, que era la forma de gobierno legalmente establecida en el pais, para sustituirla con la aviesa tiranía *central* i de partido del doctor Ospina, oráculo hoi caido, i justamente caido. O, en otros términos: porque cuando la Constitucion de 22 de mayo de 1857 decia: "Los Estados de Antioquia, Bolívar, Boyacá, Cauca, Cundinamarca, Magdalena, Panamá i Santander, se *confederan a perpetuidad*;" esto es, forman una alianza, liga i union, considerado cada Estado como República independiente i separada; el sabio, el emi-

nente, el estadista Ospina no entendi6 esto as4, i quiso la federacion con proc6nsules bajo el nombre de *intendentes*, i con leyes de elecciones (esto es, expresion de la soberan4a de los Estados i modo de ejercerla) que no llamasen a la representacion nacional mas hombres que los que 6l designara al efecto ; i, en fin, con Carrillos que se revolucionaran en el Cauca, i M4rquez i Corenas que mandar a Santander. Los Estados, pues, se vieron en la necesidad, por su propia defensa, de hacerle la guerra a dicho Gobierno jeneral, i se la hicieron, ali4ndose para ello, por el Pacto de Cartajena de 10 de setiembre de 1860.

I esa guerra fu6 larga i costosa.

I en esa guerra perecieron hombres eminentes i honrados.

Pero triunf6 al fin el derecho, el valor, la intelijencia, el entusiasmo ; triunfaron al fin los Estados, que eran los que tenian la justicia. I la antigua nacion llamada *Nueva Granada*, que desde el 8 de mayo de 1860 habia empezado a desmoronarse bajo la pesada i traidora planta de Ospina, se desplom6 al fin el 18 de julio de 1861. I de en medio del humo ensangrentado de sus ruinas, como en otro tiempo P4las de la poderosa cabeza de J6piter, surgi6 para el mundo, i para la Am6rica en particular, una nueva Nacion, purificada i grande. Esa Nacion es:

LOS ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA.

El manto que trae esa Nacion sobre sus hombros, no es el manto rojo de los imperios ; el s4mbolo que adorna su frente, no es la corona de los d6spotas. No, pero en cambio su cl4mide es el pabellon de Bolivar, i su diadema el gorro sagrado de los fr4jios.

Inclin6monos ante esa vision de gloria!

La Nueva Granada no existe, pues ; ella ha perecido por la fuerza de las armas i los azares del destino, como pereci6 el Virreinato en 1810. Lo que existe hoy es *Colombia* ; pero no la Colombia batalladora del vencedor de Junin, sino la Colombia civil, federal i jenerosa de Mosquera, mas grande en la ocasion que muchos otros grandes, i jemelo de Washington en inspiraciones grandiosas!

Ospina, el pretendido representante de la lejitimidad, no hizo mas que despedazar el pueblo que se habia confiado a su custodia ; Mosquera, el pretendido revolucionario, junta con mano atrevida i salvadora los jirones de ese pueblo pronto a perderse, los compacta, los vivifica con su aliento, los colma de gloria, i hace de un cad4ver

frio i mutilado, la mas bella de las vírjenes, el trasunto nacional mas hermoso!

Es Jesus delante de Lázaro; i a su palabra de estadista i de héroe, Colombia se levanta de su tumba de treinta años, con la sonrisa de la libertad en los labios i el sol de la civilizacion en los ojos.

Esto no se comprende ahora bien, esto no se alcanza en el momento a medir; pero de aquí a uno o dos siglos, cuando la nueva Nacion fundada por el Jeneral Mosquera, sea tanto o mas que la Nacion de Adams i de Washington, tanto o mas que la Italia de Garibaldi i Víctor Manuel, entónces Mosquera será saludado por nuestras jeneraciones nacionales agradecidas, como Padre i Fundador.

Hoi no hai mas que despecho i odio por parte de los vencidos; hoi no hai mas que intereses lastimados, esperanzas latentes de reaccion, i esa Némesis descabellada i ardiente que se llama *espíritu de partido*; pero mañana no habrá nada de eso, i entónces se comprenderá mejor i se estimará mejor lo que ha pasado i lo que está pasando. Se verá claramente *morir* a la Nueva Granada, matada por los mismos que se apellidaban sus salvadores; i *nacer* a los Estados Unidos de Colombia, enjendrados por los que se insultaron con los apodos infamantes de bandidos, estupradores i cobardes!

Pero tengamos un poco de mas intelijencia, seamos ménos ciegos del cuerpo i del alma, i anticipémonos a ver estas cosas tales como son; i no confundamos al Jeneral Mosquera i al gran partido liberal con un nuevo Jason i unos nuevos argonautas, robadores del vellocino de oro de Granada.

Eso es, pues, lo que nosotros llamamos *fixar las ideas*.

Que cada una de las personas a las manos de las cuales vayan a parar estas líneas, se detenga un momento a pensar en lo que ha pasado i está pasando en el país, i no habrá una sola que no se convenza hasta lo infinito de la esactitud de nuestras aseveraciones. Que no vea que el Jeneral Mosquera no es un revolucionario a la peruana, ni un Rosas, ni un Itúrbide, sino el Jefe autorizado de siete Estados independientes i soberanos, i un político grande para concebir, noble i valiente para ejecutar.

Fijemos nuestras ideas, i veremos que el jeneroso i liberal Pacto de Union de 20 de setiembre de este año, no es un juego de niños, sino el acto mas sério i mas respetable de la presente evolucion política. Que es la verda-

dera carta fundamental o constitucional de la República, complemento de la Acta de independencia de 1810, i clave de una revolucion fecundante en América.

Fijemos bien nuestras ideas i digamos si ese Pacto permite una dictadura como la que se achaca por "El Monitor" al Jeneral Mosquera; o si con ese Pacto se puede, ni con mucho, hacer en los Estados los escándalos de abuso de poder que hizo el Presidente Ospina; i, en fin, si ese Pacto, aparte del carácter de Acta de alianza para los partidos i para los pueblos, no tiene tambien el carácter de LEYTIMADOR de todo lo hecho.

Esa es la cuestion, i nada mas que esa.

XIV.

Ahora ¿es el Jeneral Mosquera dictador en el sentido apasionado de la palabra? No; porque, qué es un dictador? un "Majistrado Supremo (dice el diccionario de la lengua) entre los antiguos romanos, que elegian o nombraban los cónsules *en los tiempos peligrosos de la República* para que mandase como soberano."

¿I es esto el Jeneral Mosquera? no, sino el Gobernador *legítimo* de un Estado i el Presidente Provisorio de los Estados Unidos de Colombia, nombrado por los Representantes de los otros Estados, i sujeto, no a una voluntad despótica, sino a estipulaciones espresas, claras, terminantes, fijas i consignadas todas i cada una en el Pacto de Union, que Mosquera, el primero, tiene que respetar i quiere respetar.

Entónces qué es lo que se quiere dar a entender cuando se llama a Mosquera *dictador*? Se quiere dar a entender que es TIRANO!

Risum teneatis amici! Porque tirano es el que gobierna sin justicia i a medida de su voluntad, i Mosquera ni quiere ni puede gobernar sin justicia, porque él sabe que la justicia es la base del órden i de la sociedad; i ademas de eso, él no manda solo sino que hai un réjimen constitucional establecido, bajo el cual él no puede mas que administrar cierta clase de negocios jenerales que, en lo comun, nada tiene que ver con los individuos, ni sus derechos, ni sus propiedades.

Mosquera tirano? I dónde, cómo i cuándo ejerce esa tiranía? ¿Están hoi, bajo su gobierno *tiránico*, como en tiempo del gobierno *constitucional* de Ospina, las cárceles llenas de altas i numerosas notabilidades inocentes?

¿Se han roto hoy a pedradas, como se rompieron entonces las ventanas de las casas de los tribunos i las de las imprentas? ¿Se han convertido hoy, como se convirtieron entonces, los colejos en cuarteles? Se han roto los almacenes para robarlos, como pudiera hacerlo una cuadrilla de bandidos? Se han arrastrado las vírgenes a las prisiones? Se ha sembrado el terror, la muerte i el esterminio por todas partes? ¿No están hoy libres i paseándose por las calles aquellos mismos perdonavidas que ahora tres meses insultaban al Jeneral Mosquera i a su digna hija, i lo llamaban *jefe de bandidos, cuadrillero, malhechor, ladrón, traidor, infame, carnicero, hereje* i maldito de Dios i de los hombres?

Qué tiranía es esta entonces? . . . No hai libertad hoy en la Union Colombiana para todo, ménos para conspirar? No ha perdonado el Jeneral Mosquera a sus enemigos? El partido liberal en masa no lo ha olvidado todo, por salvar a los conservadores? No estamos hoy todos tranquilos?

Dónde está, pues, la tiranía?

Hai un réjimen establecido, lejítimo. Se ha convocado una Convencion; hai tribunales establecidos, i todo ha continuado en el país, poco mas, poco ménos, como marchaba ántes de la conspiracion de Ospina.

Esa es la verdad de las cosas, esa la historia de los acontecimientos.

La política seguida por el partido vencedor no puede ser mas prudente, mas avisada, mas progresista ni mas justa. Al partido vencido no se ha esterminado ni se quiere esterminar; i tan es cierto que se ve claro en lo porvenir, i que no tiene razon "El Monitor" de Popayan, que ya desde el ex-Procurador jeneral de la Nueva Granada, i desde los ex-Secretarios de Estado de la misma, i desde los ex-Jenerales en jefe, hasta el último de los ex-tenientes del Gobierno que terminó, han reconocido el órden de cosas actual.

Esto ya no es, pues, el triunfo solo de las armas, sino el de la razon i el de la libertad. Es el triunfo de la doctrina i de la nueva idea; el triunfo de una nueva nacionalidad, la colombiana, que se impone por la discusion i el interés comun, i no por la conquista. I si Panamá i Antioquia no quieren aceptarla, que no la acepten: ellos son Estados soberanos e independientes que pueden hacer lo que les acomode, ménos hacernos la guerra, porque se pierden. Serán, si persisten en su mala voluntad, estre-

has aisladas en el cielo latino; pero nosotros, por nuestra parte, siempre veremos en ellos dos hermanos queridos; estamos dispuestos a abrirles los brazos i a recibirlos en nuestro seno. El día que vengan a nosotros de paz, será un día de gloria para la Patria; i confiamos en la Providencia que ese día no está lejano.

No mas odios, pues, no mas guerra, no mas errada Intelljencia.

XV.

Hemos visto ya la cuestion por un lado; véamosla ahora por el otro.

¿Qué hai en cambio del bello cuadro que acabamos de trazar?

Hai dos nombres enlazados al pié de un mismo pendon, el de la guerra. Esos nombres son los de Arboleda i Canal.

Pero quién es Arboleda?

Un suspiro debiamos lanzar aquí en vez de dar una definicion. Mas ¿para qué hemos de definir a este hombre funesto, cuando todos lo conocemos en el pais? Quién ni para qué define hoy a Atila o a Caracalla?

I Canal?

Canal es un sarjento oscuro, sin talentos, sin prestigio, sin doctrina propia ni ajena.

I podrá, en sana lójica política, cambiarse a MOSQUERA, el hábil Jeneral, el Presidente progresista de 1845, el estadista i el eminente ciudadano, por *Arboleda* o por *Canal*, por Jirardo mismo? Respondan todos los partidos a un tiempo, respondan todos los intereses del pais; pero no responda la pasion!

Entónces para qué seguir una guerra costosa i temeraria? Para qué provocar al clero a la lucha, ni para qué mentir? Demos tregua a la sangre, a la ruina del tesoro, a la pérdida de nuestros grandes hombres; descansemos de ese febricitante batallar que es la principal causa de nuestro descrédito exterior; i hagamos de la nueva Colombia la Gran República del Sur.

Esta es obra fácil por cierto, puesto que para consumarla basta un poco de patriotismo en todos los partidos, i *convencerse* de que todo lo que tenía que puede tener relacion con la estinguida Confederacion Granadina, pertenece hoy a la tumba.

Hoy esa nacion i sus hechos no tienen mas vida que en la historia.

Bogotá, 9 de octubre de 1861.

CATON.